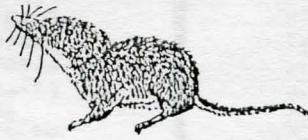




# COMADEN.

coordinadora madrileña  
de defensa  
de la naturaleza.



## BOLETIN INFORMATIVO.

### GRUPOS

- AEPDEN
- ALULA
- BRINZAL
- ESTIERCOL
- GEDEA
- GEM
- GEYSER
- GREFA
- KAERQUES
- MARAGIL
- RETAMA

### COMISIONES

- Educación
- Medioambiental.
- Radio.
- Parque Regional.
- Campos de Trabajo
- Evaluación Impacto Ambiental.
- Zonas Húmedas.
- Espacios Naturales.
- Publicaciones.

Con la publicación de este boletín, ya el tercero, hemos introducido una serie de cambios. Antes de nada hemos de comunicaros - que nos hemos cambiado a otro local junto con nuestros compañeros de la CODA, para intentar aunar esfuerzos, sobre todo económicos. El local está en la calle Marqués de Santa Ana nº 28, bajo Izqda y nuestro recién estrenado teléfono es el 5227847, al que podeis llamar los lunes, martes y viernes, por la tarde preferentemente, para cualquier duda o denuncia que tengais.

Esta publicación, como todas las demás, pretende mantener - informadas a la mayor cantidad posible de personas, o sea, nuestro objetivo es dar a conocer nuestras actividades y todo lo que acontezca en el seno de nuestra maltrecha Naturaleza. También está en nuestra mente que sirva como medio de comunicación entre las personas que se interesan por lo que acontece en los valiosos ecosistemas de nuestra Comunidad.

Como ya sabreis, nuestro grupo, surgido hace más de dos años, ha llevado a cabo numerosas campañas y actividades que no siempre han tenido el eco necesario; pero no por ello han dejado de ser importantes, ahí está la paralización de una urbanización en Torreldones que representaba una inversión de más de 2.000 millones de pts, de la cual pasamos a informar más ampliamente en el interior.

Ahora viene lo gordo. No se que os diría, no se como empezar, lo cierto es que me da apuro, pero bueno, es lo que publican todas las revistas ecologistas (somos unos copiones), me explico. Nos faltan pelias y personas para atender a nuestras cada vez más variadas y completas actividades encaminadas a resolver los problemas y su entorno.

Si nos quereis ayudar no hace falta que pertenezcais a alguno de los grupos asociados de la "Cordi", pues nosotros funcionamos de la misma forma que un grupo, apoyado por todos los de la lista que está en el lado izquierdo. De todas formas, si no os enterais muy bien de nuestro funcionamiento nos pegais un telefonazo.

i A ver si os vemos por aquí!

## EL GARZO

Hablamos del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. Un espacio en el que pasan muchas cosas, algunas buenas, las más, malas y de entre estas últimas, la instalación de la nueva Ciudad Deportiva del Real Madrid C.F. en nuestro querido Parque, se lleva la palma. Resumo el problema:

Artº 21 de la Ley del Parque Regional:

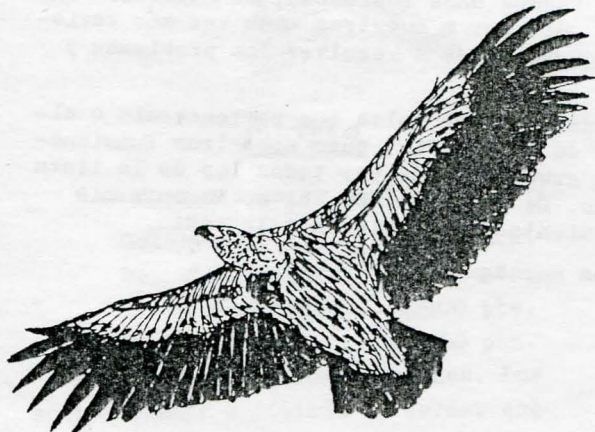
"En el área oeste de la tapia del Monte de El Pardo, se podrán realizar actividades e instalaciones deportivas, recreativas y culturales compatibles con la protección del Monte de El Pardo que constituye la finalidad primordial del área".

Ciudad Deportiva del Real Madrid:

- Pabellón de 3 plantas para campo de entrenamiento de fútbol y 3 campos de baloncesto.
- Aparcamientos: 1.800 plazas para coches y 15 para autocares.
- Miniestadio con capacidad para 5.000 espectadores.
- Cafetería                    - Restaurante
- Portería                    - Accesos al público
- Almacén                    - Centro médico
- Oficinas                    - Tenis, piscinas, etc.
- Residencia de 2 pisos para jugadores.

Todo esto, al ladito del Monte de El Pardo; naturalmente, la compatibilidad con su protección es bastante dudosa.

Sería demasiado pesado contar todo lo que hemos hecho hasta ahora para protestar, así que mejor contamos la última noticia; 8 catedráticos y 41 profesores de las universidades de Madrid han firmado un escrito en contra de la instalación de la susodicha Ciudad Deportiva. Se basan en diversos estudios de Ordenación de Territorio que encargó en su día la administración, para argumentar su oposición; ello, unido a las grandes posibilidades de cazar el proyecto e informarlo negativamente en el Patronato, dado que existen ciertas circunstancias que hacen muy sospechoso todo este montaje desde el punto de vista jurídico, aporta perspectivas más halagüeñas para acabar con este peligroso precedente de especulación en un espacio protegido.



RNF

## EL PARDO EN PELIGRO

Este importantísimo espacio natural situado en las inmediaciones de Madrid es el enclave natural más importante de nuestra Comunidad y uno de los mejores conservados de España. El Pardo forma parte del llamado corredor verde junto con la sierra de Guadarrama teniendo este corredor un importante papel en la oxigenación de Madrid.

En los últimos tiempos el Pardo viene siendo acosado intensamente por una serie de proyectos que hacen peligrar su integridad; destacan la Ciudad Deportiva del Real Madrid y la especulación en el Polígono de Valverde; ambos espacios son colindantes al monte del Pardo. Otro proyecto es la construcción de una variante de la carretera de la Coruña que atravesaría el Arroyo de Trofa. Estos proyectos nos están obligando a lanzar una campaña de protección del Monte del Pardo y sus zonas colindantes.

Editaremos pegatinas, carteles y para comenzar el día 25 de Abril realizaremos una marcha de bicicletas sobre la Finca de El Garzo, donde el Real Madrid piensa construir un complejo deportivo.

## CASA DE CAMPO

El pasado día 2 de Febrero tuvimos conocimiento de la tala de unos 400 árboles en la Casa de Campo madrileña con motivo de la ampliación de la carretera de Castilla. Este ha sido el punto culminante del deterioro que se viene produciendo desde hace varios años en este peculiar enclave natural. Para colmo de todos los males, los responsables de la ampliación de la carretera, para paliar los destrozos producidos han redactado un proyecto de jardinería, con el que pretenden repoblar con 13 especies de árboles y arbustos, de las cuales, ninguna es autóctona del lugar. Ahora sí, después de que hayan salido dos notas en los periódicos y se haya hablado de esto en las radios, entonces están muy interesados en colaborar con nosotros, ¡ Como se nota que estamos cerca de las elecciones! Bueno, esperamos que algún día estos señores sepan darse cuenta por ellos mismos cuando atenten contra la naturaleza y sepan remediarlo.

## AMPLIACION DEL PARQUE REGIONAL

El pasado 12 de marzo el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó el Proyecto de ley por el que se amplía el Parque Regional. La propuesta de ampliación fué hecha por nosotros en el último pleno del Patronato del 16 de enero, siendo aprobada por amplia mayoría.

La ampliación son aproximadamente 1.400 hectáreas distribuidas entre las fincas "Las Jarillas", "Valdelamasa" y la dehesa Boyal de San Sebastian de los Reyes. El valor ecológico de estas fincas no reside únicamente en su valor intrínseco, que es bastante alto por la enorme población de consumidores primarios que en ellas residen, sirviendo como cazadero y lugar de nidificación para un buen número de aves de presa; su valor extrínseco también es muy importante pues actúa como nexo de unión entre el monte de Viñuelas y el Pardo.

La auténtica razón que nos movió a pedir la ampliación del Parque fué la aparición de ciertos proyectos de instalar un Club de Campo y de urbanizar ciertas zonas de la finca Valdelamasa. Si estos proyectos se llegan a llevar a cabo hubieran supuesto un importante desastre ecológico no sólo por la finca en sí sino por que Viñuelas hubiera quedado definitivamente aislada del Monte de el Pardo.

En el proyecto de ley de ampliación las fincas "Las Jarillas" y la Dehesa Boyal quedan calificadas como zona A, mientras que Valdelamasa pasa a ser zona B a excepción de 40 hectáreas que quedan como zona P, donde se piensa instalar un cementerio. Cuando nos enteramos de lo del cementerio fuimos a consultar el proyecto y vimos que se pensaba hacer en plan parque, sin nichos, siendo una capilla la única edificación; a pesar de esto nos opusimos al cementerio y les hemos puesto unas condiciones bastante rígidas que se han comprometido a cumplir.



## TALA EN BUSTARVIEJO

En el término de Bustarviejo se ha realizado una corta de Robles (*Quercus pyrenaica*) creando un pasillo de 8 m. de ancho con una extensión de unos dos Km. Los rumores sobre la creación de una pista forestal, que posteriormente se comprobó que eran dos: una superior y otra inferior, fueron desmentidos meses atrás por algún responsable de la Comunidad de Madrid. La corta de los Robles, cuyo tamaño llegaba a 60 cm. de diámetro en los más viejos, parece ser que se efectuó sin el conocimiento de los más altos responsables de la Consejería de Agricultura, incluso del Consejero.

A este grave hecho hay que añadir que se realizó al inicio de la etapa reproductora de los Buitres leonados, influyendo además en el abandono de la zona en este año.

## TORRELODONES

En el último consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha quedado aprobada, tras la revisión de las Normas Subsidiarias de Torreldones, la nominación del Sector S-11, la zona más delicada e importante del Término municipal, como "suelo no urbanizable especialmente protegido", así como la supresión de la zona residencial en la U.A.1.

Por tanto estamos muy satisfechos del éxito obtenido en esta campaña, una de las más duras mantenidas contra la administración, ya que hemos logrado parar una inversión de más de 2.000 millones que significaría la construcción de 300 chalets en una zona de alto valor ecológico.

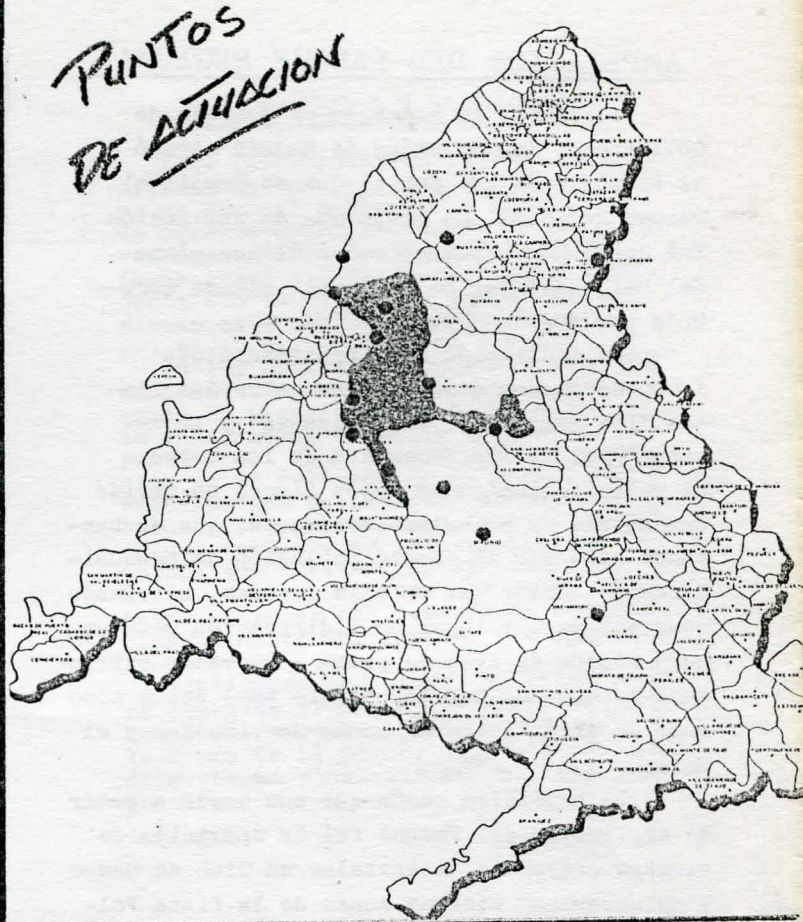
## LOS ULTIMOS BUITRES DE MADRID

Los Buitres Leonados (*Cyps fulvus*) de la Comunidad de Madrid están empezando a estar en una situación preocupante, que se manifiesta en el rápido abandono de nidos en los dos últimos años. En esta temporada 87 la población se ha visto relegada al macizo de la Pedriza de Manzanares, habiendo abandonado totalmente cuatro zonas de cría, en total 11 nidos; quedando ocupados hasta el momento 13 nidos.

La causa de este abandono es principalmente la falta de Guardería forestal en éstas zonas. Derivadas de ésta se encuentran la afluencia masiva de excursionistas a las cercanas áreas de expansión, el expolio de huevos y pollos, los cazadores desaprensivos, así como la creación de pistas forestales durante la ocupación de nidos, el vuelo de ultraligeros, la escalada en las zonas de nidificación, etc.

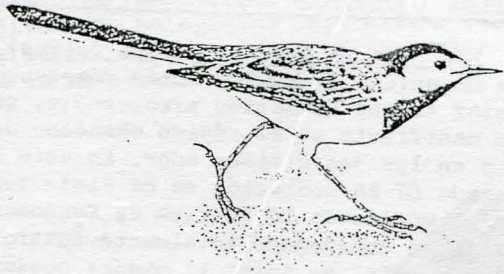
# COMADEN

C/ Marqués de Santa Ana nº28, 28004-MADRID.



## EL FUTURO DE CABAÑEROS

Por segunda vez Cabañeros se encuentra en peligro. Y en esta ocasión el problema es serio, el Ministerio del Aire está empeñado en hacer un campo de tiro que abarcaría 15000 Has. de alto valor ecológico. En Cabañeros conviven especies en peligro de extinción como la cigüeña negra, el buitre negro (con la segunda colonia más importante del mundo), la excasísima águila imperial y la ya diezmada águila real. Podríamos citar aún más especies pero creemos que solo con estas ya hay sobradas razones para que este espacio sea protegido.



## CUOTAS

Las cuotas a pagar anualmente serán:

- Colaborador..... 500 pts.
- Socio estudiante.....1200 pts.
- Socio trabajador.....2400 pts.
- Socio protector.....10000 pts.

Todos recibirán los boletines. Los socios además recibirán un carnet que se les enviará en breve plazo.

## LAGUNA DEL CAMPILLO

La laguna de "El Campillo", situada junto al río Jarama, en el término municipal de Rivas-Vaciamadrid, se ha originado por la extracción de 40 millones de metros cúbicos de áridos iniciada hace ahora 26 años. Actualmente la laguna tiene una gran importancia ecológica, debido a la desecación de las lagunas manchegas, este enclave recoge cada año gran cantidad de especies de aves acuáticas, así como una singular fauna en sus alrededores.

Los 'maravillosos' señores de la Comunidad Autónoma tuvieron la sublime idea de instalar en este lugar un complejo deportivo y un embarcadero. Nosotros, que nos enteramos a tiempo, conseguimos que este proyecto fuera revocado y que la laguna fuese dedicada exclusivamente a la protección de anátidas.

A todo esto, el propietario de la laguna, Dionisio Martín Sanz, a la vista de los acontecimientos, decidió comenzar a tapar la laguna para recibir más dinero cuando esta fuese expropiada. Estas obras se paralizaron una vez estaba expropiada. Posteriormente y a petición de la Comunidad de Madrid realizamos un proyecto de recuperación de la laguna. O sea, que la especulación sobre una laguna ha provocado la destrucción de una parte de ella. Ante la pasividad de la Administración y nuestra impotencia, esperamos que acontecimientos como estos no puedan volver a repetirse jamás.